

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone nuestro Estatuto Social, se convoca a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de marzo de 2007 a las 19:30 hs. en nuestra sede de calle San Martín 2819 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 73° Ejercicio.
3. Designación de una Junta de Escrutinio.
4. Elección por voto secreto de: un VicePresidente 1ro. por 2 años, seis Vocales Titulares por 2 años, tres Vocales Suplentes por 2 años y un Vocal Suplente por 1 año.
5. Escrutinio y proclamación de los electos.
6. Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea.

Sr. Tomás Vallejo

Presidente

Dr. Daniel Bustamante

Secretario

Disposición de los Estatutos:

Preveniéndose a los Asociados que si a la hora señalada en la convocatoria no hubiera quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

Art.63: "Cuando no fuera posible reunir el número de socios necesarios para formar quórum, en la forma indicada en el art. anterior; hasta una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea General quedará automáticamente en quórum con el número de socios que hubiere presentes y sus resoluciones serán válidas".

Rogamos puntual asistencia y le saludamos con la mayor consideración.

\$ 45□4097□Mar. 7 Mar. 9

---

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Sres. Asociados que la comisión directiva de la entidad en su sesión de fecha 26 de febrero de 2007 resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Marzo de 2007 a las 20:00 hs. en la sede social, sito en calle San Martín 2819, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1-Consideración del proyecto de reforma del estatuto vigente.

2-Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad.

Sr. Tomás Vallejo

Presidente

Dr. Daniel Bustamante

Secretario

El proyecto de reforma al Estatuto se encuentra disponible en la entidad.

Disposición de los Estatutos:

Previniéndose a los asociados que si a la hora señalada en convocatoria, no hubiera quorum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

Art.63: "Cuando no fuera posible reunir el número de socios necesarios para formar quorum, en la forma indicada en el artículo anterior, hasta una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea general quedará automáticamente en quorum con el número de socios que hubiere presentes y sus resoluciones serán válidas."

\$ 45□4096□Mar. 7 Mar. 9

---

CLINICA SUNCHALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de CLINICA SUNCHALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo 2007, en su sede de calle 1° de Mayo nro. 174 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, a las 12 horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de la Asamblea.

2) Consideración del proyecto de Reglamento Interno Prestacional.

\$ 75□3858□Mar. 7 Mar. 13

---

RAID S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación dentro de los autos caratulados "RAID S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", se ha dispuesto la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de marzo de 2007 a las 15 hs. en el domicilio de la sociedad sito en calle Entre Ríos 2567 de Rosario conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ratificación de la iniciación judicial del Concurso Preventivo de la firma.

\$ 45□3944□Mar. 7 Mar. 9

---

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE LA

DIRECCION PROVINCIAL

DE VIALIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe, con sede en calle San Jerónimo N° 1641 cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 19 de Abril del 2007, a partir de la hora 8.30 en primera convocatoria, pero en el caso de que la cantidad de socios no supere, lo establecido en los Estatutos vigentes, se fija la hora 9.00 para el inicio de la Asamblea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación, Memoria, Balance e Inventario al 31/12/06.

2) Renovación total de la C.D. por terminación de mandato.

3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

ARTICULO 22: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias deberán ser convocadas por publicaciones en diarios locales o por otros medios adecuados con anticipación de ocho días por lo menos de fecha fijada para que tengan lugar las mismas y contendrán el orden del día a tratar.

ARTICULO 23: Para que las Asambleas puedan constituirse legalmente se requerirá la presencia de por lo menos la mitad más uno de los Asociados. Cuando la primer convocatoria no se obtenga quórum podrá constituirse en segunda convocatoria con los Asociados presentes treinta minutos después de la fijada para la primera.

Santa Fe, 27 de febrero de 2007.

MARIO S. MARCHELLI

Presidente

\$ 15□3852□Mar. 7

---

CIRCULO ODONTOLOGICO

SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Arts. 65 y 66 de los Estatutos convocamos a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria y Elecciones para la renovación parcial de Autoridades, a efectuarse el día 24 de Abril de 2007 a las 20 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior, con o sin observaciones.
- 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 53 cerrado el 31/12/06. Cuenta de gastos y Recursos e Inventario.
- 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación o rechazo del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Elección de los siguientes miembros, cuya renovación surge del Estatuto (Arts. 36, 59, 60 y 113).

Comisión directiva: Un presidente; un secretario; un tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes. Comisión fiscalizadora: Tres miembros titulares, dos miembros suplentes. Tribunal de honor: Un presidente, un secretario, un vocal titular; un vocal suplente.

Santa Fe, 5 de Marzo de 2007

Dr. LEONARDO CARNIELLI

Presidente

Dra. GISELA COMBA

Secretaria

\$ 15□3850□Mar. 7

---